

# El Pueblo Manchego

Ciudad Real: Redacción Cruz, 8, pral. d.º

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO  
Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98

MALAGON

## Centenario de la Canonización de Santa Teresa de Jesús

Con gran animación empezó el día 28 el santuosísimo novenario que este pueblo dedica a su amantísima M. Teresa de Jesús, cantando las glorias de la Virgen del Río, Carmelita definidor de la provincia de Castilla. Con verdadero gusto está adornada la Iglesia, a cual todas las noches está repleta de fieles y verdaderos devotos Teresianos. El P. Wenceslao predicó también los días 29, 30, y lo hará de nuevo el 4 y 5. Los días 1 y 2 ocupó la Sagrada Catedra D. Juan Mugueta, Magistral de Ciudad Real, y los días 6 y 7 está encargado el Reverendo P. Evaristo de la V. C. Definidor de la provincia de Castilla.

A medida que los días del novenario pasan, se observa que el espíritu Teresiano se siente más fuerte, gracias a la elocuencia de los oradores sagrados que van alegrando los corazones, por lo que es de esperar que Malagón sea una nota más de su hidalguía, celebrando con orden y alegría fiestas que en honor a la Reina Castellana se preparan, ya sea gracias a ella, el nombre de Malagón suena por doquier y es el pueblo correspondiente con la nobleza con que Santa Teresa selló este rincón de la Mancha, dejando un recuerdo permanente de su Santidad y de su vida. Buena prueba de ello es el esfuerzo realizado por las simpáticas jóvenes de la localidad, a las que debemos elogiar y felicitar, por su abnegación y altruismo, que corre parejas con su bondad, engalanando con amor a Santa Teresa los nobles ornamentos de sus corazones, con su trabajo, consiguieron llevar (y si cabe la frase) pisotear, la arraigada apatía de los malos y la falta de calor Teresiano de los otros. Ellos quisieron honrar a su Santa Madre, gloria y prez de nuestra España, y no temieron el cansancio, ni al maldito qué dirán, ellas, a imitación de su Madre, salieron a recorrer las calles recordando las huellas que para gloria del pueblo de Malagón, dejara impresas para siempre el Seráfico del Carmelo, ese rasgo de amor y de patriotismo de nuestros jóvenes, bien merece nuestros plácemes, así como sus directoras, tan distinguidas profesoras Doña Manuela Aguilera y D.ª Máxima López Peces.

Conforme se van conociendo los detalles del programa, va creciendo el entusiasmo en todo el vecindario, para festejar al Querido Carmelitano, y recibir a las autoridades provinciales como se merecen.

La juventud parece ser que se preocupa de dar buenos bailes. En las noches de los días 5 y 6, ha habido espléndida sesión de cine en el teatro en la plaza de la Constitución y el día 7 estará consagrada en la forma siguiente:

A las cinco de la mañana.—Gran misa por la Banda Municipal

de Ciudad-Real que tan acertadamente dirige el culto profesor D. César Ruyra.

A las 8 y media.—Recibimiento del Ilmo. Sr. Gobernador Civil, Diputación provincial, y demás autoridades provinciales, juntamente con todos los peregrinos teresianos que lucirán el artístico y patriótico distintivo nacional, saliendo a esperarlos las autoridades locales con la Banda y casi todo el vecindario.

A las nueve.—Misa Pontifical celebrada por el Ilmo. Sr. Obispo Prior de las Ordenes Militares, y acompañada de la Capilla de la Catedral.

A las once y media.—Gran champagne de honor, que el Ayuntamiento ofrecerá al señor Obispo y autoridades provinciales.

A las doce.—Descubrimiento de la lápida, donde cantarán el himno de la Santa.

A las trece.—Comida a las autoridades provinciales.

A las diez y seis.—Solemnísima procesión de la venerada imagen de Santa Teresa de Jesús, que actúan en la Catedral de la Santa.

A las diez y ocho y diez y nueve.—Despedida de las Autoridades y peregrinos.

A las veintiuna.—Variada función de fuegos artificiales, por el afamado pirotécnico Sr. Barrera, que amenizará la Banda Municipal de Ciudad-Real.

El Sr. Balmaseda como Alcalde se ha preocupado de rogar cuelguen los balcones y limpien perfectamente las calles.

Del seno de la Junta local se nombró una Comisión, encargada del adorno de las calles, levantando arcos, y demás detalles.

Una comisión de señoritas, se encargaron de adornar el local donde han de comer las autoridades.

Y por hoy no va más. Se esperan nuevas cosas que si las conseguimos se irán detallando a medida que se conozcan.

## De langosta

En respuesta a un artículo Sr. Director de EL PUEBLO MANCHEGO.

Muy distinguido amigo: En el número 3.385 del diario que con tanta competencia dirige, he leído un artículo titulado «Por los fueros de la verdad» que firma don Antonio Calero.

Tanto por cortesía al replicante como «por los fueros de la verdad», me veo obligado a solicitar de su indulgencia de cabida a estas líneas, cuyo principal objeto es ratificar cuanto dije, en el ruego que hice al Ministro de Fomento, respecto a las Juntas de Plagas ya que las honrosas excepciones de Valdepeñas, Almagro y otras no desvirtúan mis afirmaciones, sino que, por el contrario, ponen más de relieve la negligencia de las demás. Debo declarar, no obstante, que no tuve propósito de herir

## Feria y Fiestas en Puertollano

Las corridas del viernes y sábado serán dos grandiosos acontecimientos

**Inauguración**  
Hoy a las seis de la tarde se ha verificado la inauguración oficial de la feria.

La concurrencia de feriantes es extraordinaria hasta tal punto que algunos se quedarán sin casetas.

La banda municipal que dirige el maestro D. Miguel Martínez interpretó un selecto programa.

Las autoridades fueron invitadas con un lunch en el pabellón del Ayuntamiento.

**La «cuerda»**  
El ferial de ganados empezará mañana.

De Extremadura han llegado numerosos tratantes, exhibiéndose hermosos ejemplares de ganado mular.

**Espectáculos**  
El Gran Teatro se ha inaugurado esta noche.

La compañía que viene de Murcia ha puesto en escena la celebrada obra de Muñoz Seca «El condado de Mairena», siendo muy aplaudida la labor del conjunto.

En el Teatro Cabañero actuará una compañía de zarzuela.

Además hay circo, cinematógrafo y otras diversiones.

**La Cruz Roja**  
Ha instalado un puesto de urgencia con botiquín servicio permanente de sanitarios y banda de cornetas en el Real de la Feria.

Su digno presidente D. Ricardo Cabañero merece plácemes efusivos.

**Los Toros**  
A las diez de la noche sin que el público se apercibiese fueron encerrados en los corrales de la plaza los toros de Herreros Manjón de Santisteban del Puerto (Jaén) que han de lidiarse los días 5 y 6.

Los toros, que a la salida del teatro fueron contemplados por numerosos aficionados tienen buena lámina excelentes defensas y un peso que no bajará de veintiocho arrobas cada uno.

He aquí su definición.

- 1.º número 7, «Tabaquero», negro zaino.
- 2.º número 33, «Carafa», negro mulato.
- 3.º número 57, «Pitillero», negro zaino.
- 4.º número 67, «Podenco», colorado ojinegro.
- 5.º número 74, «Aguillito», colorado ojinegro.
- 6.º número 83, «Consentido», colorado ojo perdiz.

Los novillos se definen en la siguiente forma:

- 1.º número 1, «Cantarito», negro patiblanco.
- 2.º número 37, «Atrevido», negro zaino.
- 3.º número 48, «Camorrista», negro zaino.
- 4.º número 60, «Peluquero», negro chorreado.
- 5.º número 68, «Lechuguino», negro zaino.
- 6.º número 91, «Apreturas», negro brágado.

Un sobrero número 51, «Carcebero», colorado ojo perdiz.

Los que actuarán la Primera tarde son como es sabido: «Dominguín», «La Rosa» Emilio Méndez, «Joseito de Málaga», Pablo y Marcial Lalanda. Seis primeras firmas.

La novillada del sábado la despacharán: Emilio Cano «Gavira», Eladio Amorós Rosario Olmos, José Viseras, «Almansero» y Antonio Llamas. Otros seis toros de la novillería.

Como se ve elementos mejores no han podido ser acoplados.

**Trenes especiales**  
Las compañías de Valdepeñas a Puertollano disponen trenes especiales para los días de toros.

**«Canani»**  
El famoso profesor de equitación Angelillo correrá la llave las dos tardes montando dos magníficos caballos propiedad del diputado provincial don Enrique Martínez Pontrémuli.

## Informaciones de los pueblos de la provincia

### La Solana

**Santa visita Pastoral**  
A las seis de la tarde del día 29 de abril hizo su solemne entrada en esta población el Excelentísimo Sr. Obispo Prior de la diócesis.

Tan fausto acontecimiento ha sido motivado por la doble causa de la bendición solemne del «Instituto popular de Nuestra Señora de Peñarroya» y la Santa Visita pastoral de esta parroquia.

La recepción hecha al Excelentísimo Prelado ha sido de las que marcan época en la vida de los pueblos. Precedida de cinco guardias civiles a caballo, se realizó aquella, en la cual figuraba correctamente ordenadas 400 niñas del Colegio de San Luis, más de trescientos varones pertenecientes al Colegio del Ave María, cuya bendición había de hacerse, Ayuntamiento en pleno, Juzgado municipal; Clero Parroquial y más de dos mil personas, tributaron al egregio príncipe de la Iglesia el homenaje inequívoco y respetuoso de su cariño.

Lleno literalmente el hermoso viva fuerza pudo penetrar en el lado, llegó al altar mayor. Dichas las preces de Ritual y dada la primera bendición al pueblo, subió el Prelado al púlpito y ante un auditorio de más de tres mil personas que, puesto en pie, ansiaba escuchar la voz de su Pastor, con frases llenas de eufuivo cariño y entusiasmo, dió las gracias a su pueblo por la efetuosa acogida, teniendo pendiente de sus labios a sus oyentes más de cuarenta minutos. Al terminar oyó miles de vivas y aclamaciones que no pudieron reprimirse no obstante la santidad del lugar.

Hasta la casa del Excelentísimo Sr. Conde de Casa Valiente donde se hospeda, acompañó el pueblo al prelado besando humildemente su anillo y repitiendo sin cesar los vivas al Sr. Obispo, que primera a la impresión supo ganarse las simpatías de todos.

En la mañana del 30 tuvo lugar la bendición solemnisima del indicado Colegio, a la cual asistió todo el pueblo y autoridades en medio de dos grandes filas de niños con uniforme, y a su terminación se verificó la Misa de Pontifical, acontecimiento no presenciado jamás en esta población.

Puede asegurarse que la parroquia de la Solana, hermosa de suyo, y de suyo amplia y espaciosa, en aquellos momentos daba la impresión de una verdadera catedral: el presbiterio con su Obispo, revestido de pontifical, y los ministros que requiere esta solemnidad; la hermosa nave llena completamente de fieles; Ayuntamiento en pleno; Juzgado; Guardia civil dando escolta; y la Capilla de la Catedral de Ciudad-Real, traída expresamente para ello, todo hacía que nos creyéramos transportados a una de esas bien dotadas catedrales, cuyos cultos elevan el espíritu a Dios y arrebatan nuestros pensamientos hacia lo infinito.

Más de cien voces de niños del Instituto popular de Ntra. Sra. de Peñarroya y de niñas pertenecientes al colegio de San Luis, dirigido por las inclitas Hijas de San Vicente de Paul, alternaron con la Capilla en el canto de la hermosa misa del maestro Valdés, Dirigida por el Mtro. de Capilla de la Catedral de Ciudad Real don Salomón Buitrago; se notó una buena afinación en la Masa Coral voces é Instrumentos y sobre todo un ajuste tan perfecto en las partes de conjunto cuando las voces contrapuntaban la parte del Coro que bien puede asegurarse que recordaba muy al vivo aquellas admirables misas que en igual forma se cantaban hace años en nuestro hermoso templo de San Francisco el Grande de Madrid.

El sermón estuvo a cargo del muy ilustre Sr. Magistral de Ciudad-Real que sirvió como digno término del novenario que los Sres. Condes de Casa Valiente dedican anualmente al glorioso Patriarca San José, pronunciando una hermosísima oración, en la cual hizo patentes los beneficios de la escuela católica, en la cual se ilustra la inteligencia y se forma el corazón al calor del amor de Cristo que es la única desgraciadamente sufre la sociedad actual.

El día que fué de solemnisima fiesta, se cerró con una velada literaria celebrada en el colegio o instituto popular de Nuestra Señora de Peñarroya, por los niños del mismo: presidida por el Excmo Prelado, al que acompañaban los Excmos. Señores Condes de Casa Valiente, cesionarios de los manantiales que surten de aguas potables a esta población, y con cuyo producto se atiende, entre otros fines, al levantamiento de las cargas del mismo y los Señores de Enriquez y Gonzalez-Olivares, donantes de la magnificaca ocupada por el colegio que ha servido de base para llevar a efecto tan benéfico obra.

Por hallarse enferma su esposa no pudo asistir nuestro querido diputado Sr. Martínez de Campos, quien telegrafió adhiriéndose al acto.

Al final de la velada subió a la tribuna el Excmo Sr. obispo Prior, que durante una hora, habló tanto y tan bien, explicó tan a la perfección los fines de la institución escolar, tocando fibras tan sensibles del corazón de los oyentes y pidió tantas bendiciones al Cielo para todos los que desde el principio al fin habían coadyuvado a la realización de este tan hermoso pensamiento hoy un hecho, é inmenso auditorio que llenaba el salón prorrumpió en grandes aplausos y vitores al Prelado, que no cesaron hasta la terminación del acto.

Plácemes y bendiciones merecen todos. La enhorabuena más entusiasta al pueblo de La Solana, que a las virtudes cívicas que hoy posee, ha unido otro semilleno de bienes, acaso, algunos hoy no comprendan, pero cuyos efectos alcanzarán, en un no lejano porvenir.

susceptibilidades ni desprestigiar la meritoria labor de las que realmente actúan y cumplen activamente su cometido, sino que, al expresarme como lo hice, traté de evidenciar las deficiencias de la ley de plagas que no concede las necesarias atribuciones y elementos a los organismos encargados de la extinción, ni les imponen sanciones cuando ellos son los primeros en no cumplir la ley.

En cuanto a mi actuación parlamentaria, siempre modesta, cumplo hacer constar nuevamente que obro en todo momento como Diputado y no como terrateniente y que para nada tengo en cuenta, cuando intervengo en defensa de los intereses generales de mi distrito y de la región manchega, si esos intereses pugnan con los míos que sacrificaría con gusto si en alguna ocasión fueran incompatibles con mis deberes de representante en Cortes. No hay en mi intervención afanes de exhibicionismo ni singularidad, sino vivos deseos de servir lealmente a los que en mi pusieron su confianza, ni tampoco pretendo menospreciar la inteligente cooperación de los demás parlamentarios.

Todos los que estén dispuestos a laborar por el engrandecimiento de la Mancha, encontrarán en mí un entusiasta colaborador, porque para la defensa del interés común no siento partidismos de ningún género.

Gracias Sr. Director, y disponga cuanto guste de su siempre afectísimo s. s. y amigo,

q. e. s. m.

M. DUQUE DE SAN FERNANDO  
Madrid 27—4—922.

LEA USTED  
«EL PUEBLO MANCHEGO»



FERIA DE MAYO

Las corridas de Puertollano

Día 5 de Mayo.—Seis toros de D. Francisco Herreros Manjón, de Santisteban de Puerto (Jaén) para

Domingo González «Dominguín» • Joseito de Málaga •  
Juan Luis «La Rosa» • Pablo Lalanda y  
Emilio Mendez • Marcial Lalanda

Día 6 de Mayo.—Seis novillos de la misma ganadería para

Enrique Cano «Gavira» • José Viseras •  
Eladio Amorós • Juan González «Almanseño» •  
Rosario Olmos • Antonio Llamas

Detalles y precios en carteles de mano.—La Empresa gestiona trenes especiales de las Compañías de Valdepeñas a Puertollano y Puertollano a San Quintín.

La Comisión Mixta

La Comisión Mixta en sus sesiones de ayer resolvió los asuntos siguientes.

Las Labores

Excepcionados.

1922.—Valentin Palanca.  
1921.—Alejandro Olmedo; Atanasio Gil.  
1920.—Gabriel Burgos; Mónico Alameda; Matías Calernado; Julian Fernandez.  
1919.—Anastasio Aiba.

Pendientes de observación.

1922.—Cruz Heredero Alíx; Rosario Sánchez; Ambrosio Buitrago.

Declarados soldados

1920.—Pablo Gil.

Membrilla

Excepcionados.

1922.—Pedro García; Francisco Belón; Julian Sánchez; Pedro Gallego; Miguel Fernández; Juan Jimenez; Francisco Gimenez; Juan Contreras; Antonio Alvarez; Tomas Gimenez; Ramón Borja; Domingo Fernández; Francisco Crespo; Juan Manuel Sánchez; Juan Morgia; Andrés Arroyo; Roque Quiñones; Diego Morales; Cristobal Sánchez; Antonio P. Martínez; Juan Balero; Joaquín Prieto; Miguel Navas; Pedro Belón; Vicente Moraleda; Ramon Antequera; Martin Villarta; Eupidio Martín; Alfonso Sánchez; Antonio Alumbrosos Pardillo; Francisco Martín; Juan Gimenez; Antonio Baeza; Juan Sánchez; Juan Contreras.  
1920.—Felipe Lozano; Luis

Villarta; Bernardo Arroyo, Bolas Marquez; Alfonso López; Pedro Menchen; Antonio Contreras; Pedro José Fernández Menchen; Miguel Crespo; Antonio Contreras.

1919.—José Quiñones; Alfonso G. Villarta; Antonio Padillos; Juan Nuñez.

Excluidos temporales.

1922.—Juan Lozano; Lorenzo García.  
1921.—José Espinar.  
1920.—Manuel Pacheco.  
1919.—José Pacheco; Juan Atochero.

Excluidos totales.

1922.—Pedro Antequera; Juan José Banda; Antonio Patón.

Pendientes de documentación.  
1922.—Pedro Antonio Villahermosa; Pedro Ramirez; Pedro Sanchez.

1920.—Roque Carrero; Martin Diaz.  
1919.—Jesús Muñoz.

Pendientes de observación.

1922.—José Marquez.  
1920.—Marcos Marquez.  
1919.—Pedro Velasco.

Declarados soldados.

1922.—Primitivo Cano; José Espinar; Vicente Rodríguez; Hernando Arias; Alfonso Giménez; Antonio Atochero; Francisco García; Joaquín Chacón; Lorenzo Herberos; Juan Quevedo; Mateo Alumbrosos; Fernando Lozano; José Marquez; Mateo Arias; Jesús Vila; Francisco Romero; Lidoro Ruiz; Sebastián de Gracia.  
1920.—José Giménez.

Un bando

D. Ignacio López Haro, Primer teniente de alcalde, y alcalde accidental de esta capital.—Hago saber: Que para producir y evitar el vivo peligro y grave riesgo de un posible incendio en la población, por consecuencia de la acumulación y depósitos de explosivos y demás materias inflamables que puedan existir en algunos Establecimientos de venta de la localidad, queda prohibida, en absoluto, a los industriales y comerciantes de esa clase de artículos, la introducción de los mismos en la localidad y para su depósito en los expresados Establecimientos, sin que preceda el correspondiente conocimiento y la licencia de la Autoridad local; conocimiento que deberán dar 48 horas de antelación, para que la Alcaldía disponga lo conveniente o dicte las disposiciones que correspondan y conceda o niegue la licencia, según los casos y circunstancias, y según cantidad y condiciones de los locales-depositos, previa la requisita e inspección de los mismos.  
Al mismo tiempo se insertan a continuación los artículos pertinentes de las Ordenanzas Municipales, para su más exacto cumplimiento.  
«Art. 149. Todos los Establecimientos conceptuados, como in-

cómodos, o peligrosos no podrán establecerse, sin previa licencia de la autoridad local, que podrá autorizarlos dentro o fuera de la población, según los casos, oyendo a las Juntas de Sanidad y arquitecto municipal para marcar las condiciones de aislamiento y demás precauciones que estime necesarias.

Art. 150. Se prohíbe establecer dentro de la ciudad fábricas ni obradores de fuegos artificiales; ni de pólvora fulminante o de fósforos, las que deberá instalarse en las afueras.

Art. 151. Se prohíbe igualmente todo depósito de pólvora en el recinto de la población. Los particulares sólo podrán tener en su casa dos libras, y los vendedores la que conceptúen indispensable para la venta diaria.

Art. 152. El alquitrán, pez, resinas, gomas, aguardientes, fósforos, petróleos y todas otras materias inflamables, sólo se venderán previa la correspondiente licencia por aquellos mercaderes y tratantes que tengan cuevas y sótanos, y no conservarán en dichos sitios sino la cantidad que regule para la venta de un mes.

Art. 153. Los almacenes por mayor de dichas materias y los de carbón, leña y otros de fácil combustión, se situarán en parajes aislados y en las afueras de la ciudad, previa licencia de alcalde.

Art. 154. Se evitará en de noche en dichos almacenes en caso de urgente necesidad se verificará con farol, excepto en los de aguardientes, petróleos, carbón y depósito de fósforos, en los cuales se prohíbe absolutamente entrar con luz y fiar, bajo la más estrecha responsabilidad.

Art. 155. Los comerciantes de petróleo al por menor no podrán tener depositada cantidad que exceda de cien litros, conservado el líquido en vasos metálicos; con prohibición de los de vidrio y más aún de las llamadas cisternas.

El lugar del depósito será leña o sótano, debiendo cubrirse con chapa de hierro, cinc o ambrera espesa todos los huecos del mismo, excepto el de entrada.

En el local destinado a depósito de petróleo, sólo existirán los enseres necesarios para este objeto.

En el repetido local se tendrá siempre la cantidad necesaria de arena, para absorber los escapes del líquido y extinguirle si se inflamase.

Lo que se hace público para mayor exactitud y cumplimiento por parte de las personas a quienes afecta, en la inteligencia de que las infracciones serán corregidas con fuertes multas y se exigirán las más estrechas responsabilidades.

Ciudad-Real 1.º de Mayo de 1922.—El alcalde accidental, Ignacio López Haro.

Automóviles de alquiler  
NUEVO GARAGE  
Cierva, 1



Los que viajan  
Ha marchado a Piedrabuena don Narciso Velasco.  
—Saludamos a Don Vicente Vasco, oficial del Banco de España.  
—De Montiel llegó Don José Amador.  
—Hemos saludado a D. Julian y D. Faustino Sosa, de Arenas de San Juan.  
—Del mismo punto, se encuentra en esta D. Fortunato Orduña.  
—Hemos saludado a nuestro buen amigo don Antonio F. Pacheco, de Manzanares.  
—Regresaron a Puertollano don Enrique Martínez Pontremulí, diputado provincial y don Arturo Muñoz, concejal.  
—Terminado su viaje de novios han regresado a Madrid los Marqueses de Valterra.



HIPOFOSFITOS SALUD  
Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.  
Rechace usted todo fraude cuando no se lee en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD.  
Impreso en tinta roja.

Información General. Importante posición ocupada en la zona occidental

Domina por completo los valles de Telaza, Beni Isser y Stai.— El enemigo atacó con denuedo y fué duramente castigado.— Nuestras bajas fueron ocho muertos y 43 heridos, en su mayoría indígenas.—Material de guerra recuperado.—Sigue siendo paqueado el peñón de Ahucemas.—

La situación política.— Se intenta formar un Gabinete de amplia concentración para resolver la cuestión de Marruecos.

Política y politiquero

Madrid 5 3 tarde

En la Presidencia

La votación de esta tarde

El Subsecretario de la Presidencia manifestó esta mañana a los reporteros que no tenía noticia alguna de particular que comunicara. Solo les dijo que estaban llegando a Madrid muchos diputados para asistir a la votación de esta tarde con motivo del quorum pedido en el Congreso, por el Sr. Prieto, en el proyecto sobre azúcares.

La actualidad política

Se intenta formar un gabinete de amplia concentración para resolver la cuestión de Marruecos. Puede darse por terminada la calma política, que ha venido notándose estos días. Con la llegada a Madrid del Rey y la reanudación de las sesiones de Cortes, ha entrado la política en una fase de actividad. Inútil es decir que la causa principal de todo ello es el problema de Marruecos, que hay que acabar. Fracasado el Gobierno, en este orden precisa su sustitución por otro nuevo, que con nuevas orientaciones

también, pusiera fin a la cuestión Africana.

Mucho se viene hablando en los círculos políticos oficiales sobre el particular, y no parecen muy apartados de la realidad, los informadores. La opinión política puede concretarse en los siguientes términos:

El actual Gobierno por circunstancias ajenas a su voluntad no podrá llevar a cabo el fin primordial, para que fué constituido, que es el de legalizar la situación económica. Tiene aún pendiente de discusión la reforma tributaria y aunque dentro de algunos días será leído los nuevos presupuestos del Estado, lo cierto es que se advierte en varios sectores de la Cámara, el propósito, de discutirlos punto, por punto, impidiendo su rápida aprobación. Así las cosas, resurge aún más apremiante que antes el problema de Marruecos; y ante estas dificultades, se están haciendo ciertos trabajos, para la constitución de un gobierno de amplísima concentración parlamentaria donde tendrían cabida, todos los grupos gubernamentales, sin otra misión que la de resolver la cuestión marroquí.

Noticias de Marruecos

Tetuán

Importante posición ocupada

El general Marzo ha ocupado con su columna la posición de Dar-el-Berda, situada sobre los valles de Telaza, Beni-Iser y Stai, la cual domina en absoluto sus vegas en las que tienen su cultivo las cábilas de Beni-Arós, Beni-Iser y Sumota: constituyendo en realidad la clave del dominio económico de aquella región.

El enemigo atacó con denuedo y fué duramente castigado

La operación desarrollóse bien no obstante combatir con numeroso enemigo de Sumota y Tazarut, que se corrió por el flanco izquierdo de la columna y que a toda costa trataba de impedir nuestros propósitos con acometividad, contrarrestado por la valentía y bizarría de nuestras tropas que le ha castigado duramente.

Nuestras bajas

Las bajas que hasta ahora se conocen en conjunto son: un teniente del Tercio, muerto; dos tenientes heridos, y uno contuso de Regulares de Tetuán, más siete muertos y 40 heridos de tropa, en su mayoría indígenas.

Melilla

Material de guerra recuperado

En las proximidades de Termila se ha encontrado un camión-automóvil muy destrozado que fué remolcado y llevado a Afso. La Policía ha recogido un cañón Krup del calibre 9 en el poblado de Hamman.

Cañoneos del enemigo, sin consecuencias

Fué cañoneada sin consecuencia la posición de Chait. Piezas enemigas al norte de Sidimesau (Beni Said) dispararon hacia Dar Quebdani sin consecuencia para nuestras tropas.

Un aeroplano aterriza, por un impacto, en el motor

Los aviadores no efectuaron vuelos por el mal estado del piso del aerodromo. En la mañana de ayer uno de nuestros aparatos que bombardeaba los poblados del alto de Nardana, sufrió un impacto en el motor que le obligó a tomar tierra en Dar-Drius.

Recogida de fusiles

Comunican de Cabo de Agua que la policía indígena ha recogido bastantes fusiles.

En Zeluán se presentó un indígena de Ulad Chai, entregando dos mulas, que se encontró abandonadas.

Proxima visita de un príncipe Chino

El príncipe Chino Maharajedese Karputala, que está recorriendo la zona francesa vendrá también a visitar nuestras posiciones.

Reparación de una carretera

Los ingenieros militares trabajan sin descanso en la reparación de la carretera de Kandussel a Dar Quebdani.

La primera visita

Al General Ardanaz, ha visitado, por vez primera a la Corporación municipal.

Ahucemas

Los disparos del enemigo.—Un soldado herido

En el Peñón hasta las 14 hubo tranquilidad y a dicha hora rompió el enemigo el fuego que duró hasta los 15'30 durante cuyo tiempo hizo unos veinte disparos, resultando herido leve el soldado Loroteo Amado, del regimiento de Alcáñara, que continuó prestando servicio una vez curado.

Las corridas de Puertollano

La empresa de dicha plaza en su deseo de dar facilidades a la afición ciudadrealeña que como siempre rendirá a Puertollano un contingente apreciable de expectadores, ha instalado un despacho de billetes en el Bar Garrido, calle del General Aguilera, frente a Teléfonos.

Aspectos de la ciudad

Sesión Municipal

Para mañana estan citados los señores concejales para celebrar sesión municipal ordinaria; en el orden del día figuran los asuntos siguientes.

Facturas de servicios y obras municipales.

Dar cuenta de la liquidación del presupuesto 1921-22.

Escrito del Sr. Contador sobre la conveniencia de reclamar contra la liquidación que practica Hacienda por recargos municipales.

Informe del Sr. Arquitecto en el expediente de la calle de Palomares.

Instancia de D. José Martínez sobre excusión de arbitrio.

Sorteo de vocales asociados para la constitución de la junta municipal.

Instancia de D. Antonio Rodella para edificar una casa.

Instancia de D. Valentín Lorente pidiendo una gratificación por trabajos extraordinarios de elecciones.

Informe de la Comisión especial nombrada para conocer en el expediente de traslado de los Juzgados de Malagón y Fernandaballero, pasen al partido judicial de esta capital.



Registro civil.

Hoy se han inscrito las defunciones de María de la Cruz Selis, Celedonio Gomez, María Cejuela, y Enrique Serrano.

Nacimientos ninguno.

Julio de excoñones.

Para mañana estan citados ante la Comisión mixta de Reclutamiento los mozos del actual reemplazo y anteriores correspondientes a los pueblos de Albaladejo, Alcubillas, Alhambra, Almedina, Carrizosa, Cózar.

CASINO DE CIUDAD REAL COMENTANDO

Ni entramos ni salimos, en el pleito que tienen planteado los socios del Casino con la repos-

teria del mismo a través del contrato que firmó la Junta presidida por D. Arturo Gomez Lobo. Es esa una cuestión de orden interior en la que no nos metemos. Pero si queremos traer a estas columnas, la impresión que objetivamente produce en el ánimo, todo lo que viene sucediendo en dicha entidad. En primer término nos importa subrayar ese espíritu hostil, de animosidad y pequeños motivos, contra toda suerte de iniciativas. ¿Buenas o malas?

Repetimos, que eso es lo que deben discutir lo socios, sin seguir el zigzaguo de pasiones encontradas, por el camino recto, del interés y el bien de todos.

En segundo término, hemos de lamentarnos también de la sucesión, sin continuidad, de las Juntas directivas, que se traduce en el fracaso artificial de las buenas intenciones. Reconocemos, sin embargo, que todas las directivas han estado animadas del mejor deseo y han hecho esfuerzos por elevar el tono de nuestro Casino. En este sentido se han llevado a cabo algunas reformas bien orientadas, que han quedado esterilizadas, por tropezar con ese ambiente turbio, de ciega hostilidad. Así no se va más que a la muerte por consunción de la Sociedad. Ayer dimitió la Junta directiva y fué nombrada otra. El nuevo

presidente, D. Manuel Aguirre, no se recataba en decir que no aceptaría el cargo. Parece ser que se ha dado el nombre de algunos para ocupar las vacantes, sin contar previamente con ellos. De todos modos ocurre en este Casino lo que no pasa en ningún otro. Y es que en éstos las votaciones para la elección de Junta duran siete u ocho días, dando lugar con ello, a que se manifieste únicamente la voluntad de los socios, en vez de como aquí, que se lleva a cabo en horas nada más, incompatibles con las ocupaciones quehaceres de aquéllos. De hacerse lo contrario nos evitaríamos que apenas nombrada una Junta ya empezara a romperse el fuego, asolapadamente, contra ella.,

El Pueblo Manchego

Ventaja que

obtienen los que ingresan en el Banderín de enganche para el Tercio de Extranjeros, establecido en el Gobierno Militar de

Ciudad Real PRIMAS DE ENGANCHE

Por el tiempo que dura la campaña... 300 pts. Por 4 años..... 500 id. Por 5 años..... 700 id. A partir del 5.º año, y por cada año, 400

El haber diario es de 3'85 pesetas durante el primero y segundo

año de servicio, aumentando a medida que pasa ese tiempo. Además el Estado abona 225 pesetas para el pago del uniforme y base del fondo de vestuario y ahorro que se entregará en mano al interesado en cualquier momento, previa la correspondiente liquidación. Se concede también un plus de 0'25 pesetas diarias cuando tengan que salir de la plaza. El viaje de incorporación es por cuenta del Estado, yendo socorrido con 2'50 pesetas por día. Pueden ascender hasta el empleo de Capitán. Se facilita en el cuerpo excelentes ranchos y buena ropa.

Imp. de Fernán Gorrál.-C. Real.

SIFILIS ROOB LAMBER

Inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completamente las enfermedades Sifiliticas y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, neurastenia, diabetes, parálisis, cefalalgia, dispepsia, afonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia facial, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc. Un frasco de Roob Lamber con a debida instrucción, pts. 3'25.

VENEREO CONFITES LAMBER

Dan a las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces, prestatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, pesetas 4'25. Para consultas gratuitas dirigir las cartas.-Medicamentos Lamber, calle de Claris, 56, Barcelona-que se contestará seguidamente y con toda reserva. De venta en Ciudad Real, Farmacia de D. RAFAEL LAMANO, MERCADO N.º 10.

BANCO MANCHEGO

(Sociedad Anónima) Capital 2 Millones de Pesetas Domicilio Social: VALDEPENAS

Principales Operaciones

- Desuento y negociación de efectos en España y en el Extranjero. Giros en las principales plazas de la Península. Cartas de crédito. Depósitos en custodia. Compra-venta de todas clases de valores en las Bolsas de Madrid, Bilbao y Barcelona, París y Londres. Cobro y negociación de cupones. Apertura de cuentas corrientes abonando 3% de interés anual en cja la vista. Cartillas de ahorro, abonando 4% de interés.

Academia General de Enseñanza Preparación militar

Alumnos que ingresaron en las Academias que se indican

- D. Miguel Morayta en Artillería. Francisco Morales en Artillería. José Fisac Serna en Infantería.

Alumnos que aprobaron distintos ejercicios

- Carmelo Coello en Infantería. Manuel Cañizares en Infantería.

D. Carlos Crego..... Artillería.

Manuel Santiago... Infantería.

Félix García Ibarrola Intendencia.

Eustaquio Ayerra... Infantería.

Artillería.

Intendencia.

En 1.º de Abril dieron principio las clases para la próxima convocatoria que tendrá lugar el 15 de Octubre.

Honorarios y demás detalles en la secretaría de la Academia

Carbón de Encina

Se vende en la Dehesa del Alamo, a dos kilómetros de Piedrabuena, por Carretera; para tratar en la finca.

CURACION DE LA TOS PASTILLAS J. MIRO



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

Emulsión Marfil al Guayacol

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA Y GUAYACOL

Premiada en las Exposiciones de Alejandria e Internacionales Permanentes de Barcelona, con gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el Escrofulismo, Raquitismo, Catarros, Bronquitis crónicas, Tosas rebeldes y debilidad general. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito.

Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos e Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los países Hispano-Americanos, estando también autorizada su introducción en éstos; y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demás mareas.

De venta en todas las farmacias de España y América

LOS NIÑOS DE PECHO

Se acercan los calores que son los enemigos de los niños.-Criarlos con



y no temáis la diarrea, ni las molestias de la dentición, por mucho calor que haga, pues con el GLAXO los niños se crían o ayudan a criar muy fuertes y alegres todo el año. Las madres que crían conservan su leche y a veces la aumentan si media hora antes de dar el pecho toman un vaso de GLAXO. Las embarazadas tendrán más leche si unos meses antes del parto toman GLAXO en vez de leche.

EL GLAXO, que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, no tiene harinas ni drogas, que tarde o temprano son indigestas. EL GLAXO es maravilloso para alimento de ancianos y enfermos, y puede usarse siempre como la leche natural en todos sus usos, siendo más nutritivo y de mejor digestión. PIDASE EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y TIENDAS DE COMESTIBLES. IMPORTADORES EXCLUSIVOS: SEBASTIAN TAULER Y C.ª, MONTERA, 18, MADRID

II AGRICULTORES II

AUMENTAD VUESTROS BENEFICIOS CON EL EMPLEO EXCLUSIVO DE LOS ABONOS DE

"LA UNION ESPAÑOLA"

FABRICADOS RACIONALMENTE SEGUN LA NATURALEZA DE VUESTROS TERRENOS

PARA PRECIOS CONSULTAS Y PEDIDOS DIRIGIRSE A LA CASA

M. BARROSO LEON. = MALAGON

AGENTE REGIONAL DE VENTAS

Para sus compras de superfosfatos exija la marca

UNION ESPAÑOLA: Marca de fábrica

FABRICAS DE ABONOS DE PRODUCTOS QUIMICOS Y DE SUPERFOSFATOS que es la mejor

GRANDES FABRICAS EN VALENCIA, ALICANTE, SEVILLA Y MALAGA

"LA HULLERA"

Gardiff-Asterianos-Peñarroya y Puertollano Carbones minerales de COK-antracitas-Hulla

Heriberto Diaz Ubeda

Despacho: Colegio, 1-2.º

Almacenes: Paseo de Alfonso XII, 5

JAEN

Teléfono 301

Facilidad para las remesas (borde o Estación de Malaga y Sevilla)

Máquina de escribir

Campeón oficial desde hace 15 años consecutivos

Underwood

c. m. Guillermo Trúniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona

Representante en Ciudad-Real

D. Emiliano Sobrino

Baja de precio de la gasolina

Desde procedencia a 62 céntimos litro

Desde este depósito a 80 idem id.

Carlos Prado Gras. General Aguilera n.º 9



# AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas  
LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA EN EL RAMO DE CONSTRUCCION DE

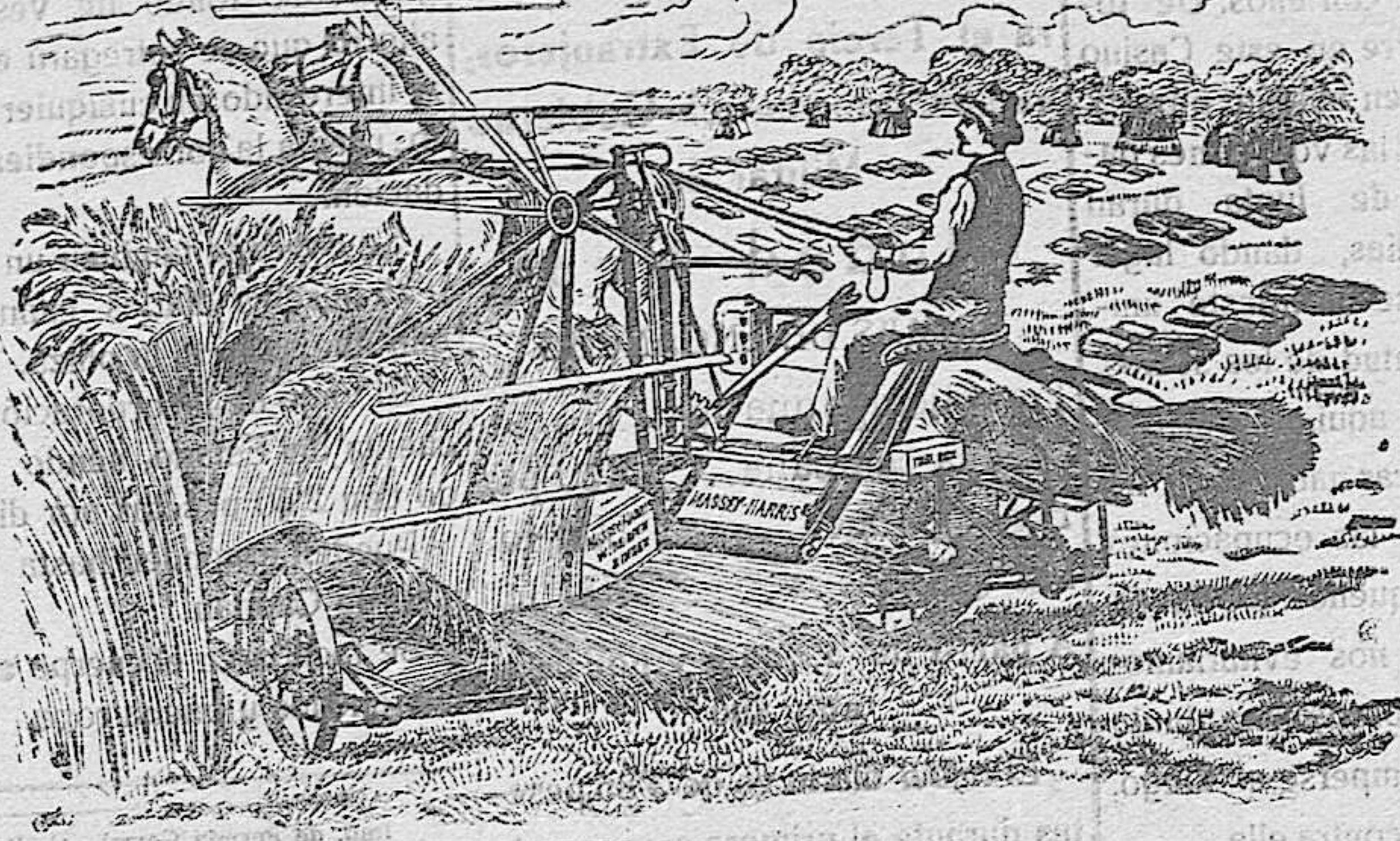
## Maquinaria Agrícola

Representantes exclusivos en toda España de la  
**Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUE RENAULT**  
Especialidad en arados de verdadera giratoria y fija. Gradas de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradores, Segadoras, Trillos, Aventaderas, etc., etc.  
Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, 11-12 cv vertical.  
Maquinaria viecola de superior calidad.  
Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.  
Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE  
**AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) EN CIUDAD REAL CALATRAVA, NUM. 5.**

### PARA LA VENTA EN ESPAÑA

- Valladolid Alfonso XIII, núm. 11.
- Burgos Casa Blanca.
- Palencia Casado Alsas, 17.
- Villada Plaza Mayor.
- León P. Isla, letra Z.
- Salamanca Avenida Canals.
- Mérida Cardero, 5.
- Huesca Calle Zaragoza.
- Córdoba Gran Capitan, 22.
- Albacete Alfonso XII, 6.
- Murcia Freneria, 3.
- Madrid Príncipe, 18 y 20.
- Talavera Padilla, 5.
- Zaragoza Plaza del Pilar, 29 29 y 30.
- Lérida Rambla Fernández.
- Pamplona San Ignacio, 4.
- Logroño Vara del Rey, 13.
- Miranda Carretas, 3.
- Briviesca Medina, 31.
- Oviedo Fray Celerino, 8.
- Lago Reina, 21.
- Portoventura García Camba.



PROPIETARIOS: Mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de

Lealtad, 12.—Madrid. Depurativas Atbiliosas Antihelminticas

## Vienda é hijos de J. R. Chauarri CARABAÑA

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

### LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio social MADRID, Espoz y Mina 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO—Pesetas 5.000.000.

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley

Seguros contra incendios: Seguros sobre la vida: Seguros de transportes marítimos: Seguros de transportes terrestres: Seguro de rentas vitalicias inmediatas: Seguros contra incendios de la cosecha: Seguros de Paquetes postales: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español de Rio de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España. Anuncio autorizado por la Compañía general de seguros con fecha 5 de Mayo de 1911. SUBDIRECTOR en CIUDAD REAL: LUIS MUÑOZ

DOMICILIO SOCIAL PARIS Rue de Valenciennes, 8 y 10

### LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

DELEGACION GENERAL EN ESPAÑA: Carrera de San Jerónimo 34.—MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercaderías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito). 5.000.000 de francos.  
Capital desembolsado. 1.250.000 de idem.  
Activo de la Compañía. 117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

### VENTURA OREGO

CIUDAD REAL, Mejora, 3

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1913.

## ANIS BALMASEDA (Malagón)

Chocolates y Cafés Superiores

## BARRENENGOA

Calatrava, 7 Ciudad Real

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA Domiciliada en MADRID: Olisaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Pesetas 12.000.000

Primas y Reservas: Ptas. 52.599.987-80

Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Valor, Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real, CÉSAR PADRÓS CALVO, Saucó Díez, 18 (Antes Mata)

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1916..... Pesetas: 54.231'19.



INCENDIOS-VIDA

33 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

## Ornamentos de Iglesia

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Pídanse catálogos y muestras

García Mustieles Mayor, 24.—Madrid

## MULTICOPISTA "ADLER,"

El mejor multicoPIsta de fabricación alemana. Resiste grandes tiradas, dando una impresión perfecta. A solicitud remítame detalles y muestras de su impresión

Precio 30 pesetas

Concesionario exclusivo: Francisco Martínez Alcalá 178-Madrid. Se solicitan representantes

## Sobrinos de Prudencio de Yganda

ATOCHA, NUM. 38. Madrid

Grandes existencias en vista doble T y forma U y demás clases de hierros.

### ESPECIALIDADES

en herrajes para obras, elevación de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

### Puertas Metálicas

de diferentes sistemas para portadas.

### Cementos

de varias marcas, siempre en existencia.

Solicítense precios

Repertación a Provincias

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMAL)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## Estómago é Intestinos

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inpotencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, están con estreñimiento, dilatación y tuerca del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 39, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien les pida.

## SOLA

GRAN CERÁMICA

ELECTRO MECANICA

FÁBRICA DE MOSAICOS

hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL.

Teja plana y árabe.  
Ladrillo hueco y macizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones  
ladrillo refractario  
Azulejos de todas clases y dibujos.  
Cementos y toda clase de Materiales de Construcción.

## MÚGICA, ARELLANO Y C.

Ingenieros - Maquinaria Agrícola Pamplona

### SUCURSALES

- Albacete.
- Alcázar de San Juan.
- Badajoz.
- Barcelona.
- Burgos.
- Cáceres.
- Ciudad Real.
- Córdoba.
- Huesca.
- Jerez de la Frontera.
- Logroño.
- Zaragoza.
- Madrid.
- Palencia.
- Rioseco.
- Sevilla.
- Jafalla.
- Talavera de la Reina.
- Teracón.
- Tudela.
- Valladolid.
- Vitoria.
- Zamora.

Unicos representantes en España de las Cosechadoras, segadoras, atadoras, agavilladoras, guadañadoras, rastrillos y demás material de la incombustible marca "DEERING."

Unicos representantes de los trilladores y locomóviles "RUSIÓN."

Unicos vendedores de las piezas de recambio de legitima procedencia para máquinas de las indicadas marcas.

Hilo nissal Americano legitimo.

Tractores «Fijan», aventadoras, trillos, arados brabanti, melotte, cultivadores, Planet, Gradas y demás material agrícola.

Servicio completo de mecánicos

Sucursal en Madrid, Gran Vía 14